



ACUERDO MORENA

EN LO GENERAL POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA, ARQ. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, A EFECTO DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DE PRIORIDAD A LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO, REFORZAMIENTO Y REHABILITACIÓN, DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS BAJO SU ENCARGO, ESTO A EFECTO DE QUE LOS EDUCANDOS REGRESEN A ESCUELAS EN CONDICIONES ÓPTIMAS.

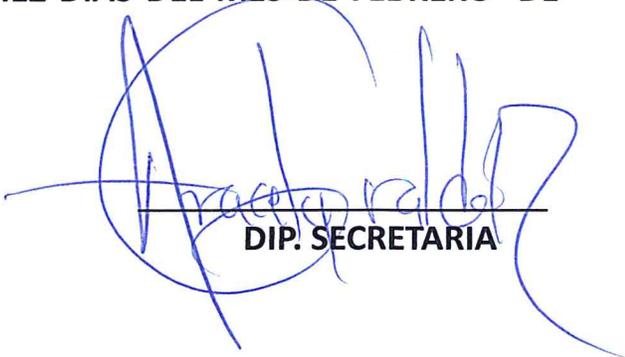
APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADA LA PROPOSICION DE ACUERDO ECONOMICO. LEÍDO POR EL **DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ**.

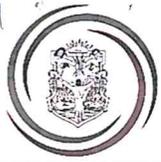
DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN **SESIÓN ORDINARIA** DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, **A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.**



DIP. PRESIDENTE



DIP. SECRETARIA



DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente de la Mesa Directiva de la XXIV Legislatura del
Congreso del Estado de Baja California.

Compañeras y compañeros Diputados.
Presente. -

APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA

El suscrito **Diputado RAMON VAZQUEZ VALADEZ**, en lo personal y en representación del **Grupo Parlamentario MORENA**, con fundamento en artículos 27 y 28 en su fracción primera, de la Constitución del Estado, así como los artículos 18, 110 fracción III, 114, 115 fracción I, 117 y demás relativos de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo del Estado de Baja California, comparezco ante esta XXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, a proponer **PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA, ARQ. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DE PRIORIDAD A LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO, REFORZAMIENTO Y REHABILITACIÓN, DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS BAJO SU ENCARGO, al tenor de la siguiente:**

EXPOSICION DE MOTIVOS

La gestión del nuevo Gobierno del Estado de Baja California, que encabeza la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, enfrenta grandes retos; la confianza de nuestro Pueblo a la Cuarta Transformación, nos obliga a ponderar que debemos realizar los gobernantes, esfuerzos conjuntos para cumplirle a los bajacalifornianos todas las expectativas que nos confiaron.



Es importante reconocer el difícil contexto global que aún atravesamos, esto derivado de la Pandemia, ya que esta crisis sanitaria, marca una pauta social, que trascendió a todos y cada uno de los aspectos de la vida diaria, y el esfuerzo desde la posición de Gobierno se enfoca en lograr parámetros justos acordes a la *nueva normalidad* que estamos experimentando.

En esta ocasión mi interés en esta Máxima Tribuna, es conminar a que se enliste como prioridad las tareas para normalizar y fortalecer al *sistema educativo* de Baja California.

Dejo manifiesto mi respaldo a la decisión del regreso planificado a clases presenciales para el nivel básico, asimismo estimo que el tiempo es preciso para que las autoridades encargadas de la *infraestructura física educativa* tengan como tarea fundamental optimizar todas las instalaciones educativas, enfocándose en políticas prioritarias de *mantenimiento, reforzamiento y rehabilitación*, de las instalaciones educativas a su encargo.

Baja California según los datos del INEGI¹, cuenta con un universo de más de tres mil planteles escolares dentro del nivel básico obligatorio, y es de reconocerse que desde el inicio de la pandemia, se tomaron decisiones muy trascendentes para resguardar la salud de nuestros niños, niñas y adolescentes y al mismo tiempo salvaguardarles su derecho a la educación, y medidas para buscar preservar la integridad de los espacios educativos, sobre todo de la mano del ciudadano y el cuidado de su comunidad.



Nuestro Estado tiene índices educativos positivos, se ha estado abatiendo el rezago escolar, y el analfabetismo, y nos encontramos por encima de la media nacional, ahora el reto se traduce en adaptar los paradigmas educativos y la nueva escuela que propuso nuestro Presidente de la República.

A este cambio que nos forzó la pandemia, es decir conjuntar los esfuerzos tanto humanos como materiales y adaptarnos como sociedad y Gobierno a la nueva realidad.

Es importante reconocer la gran inversión que se ha sostenido en materia de infraestructura física educativa, y ahora que comienza un nuevo Gobierno resulta oportuno el exhorto que se plantea en el sentido, de que se continúen con las

políticas de crecimiento e inversión para nuevos planteles, pero que en la lista de prioridades se inyecte recurso al tema del ***mantenimiento, reforzamiento y rehabilitación***, de las instalaciones educativas ya existentes.

La sociedad bajacaliforniana ha estado a la altura de este tiempo de retos, he visto como comunidades enteras han sido solidarias con sus vecinos y su entorno, como a pesar del encierro fueron creando micro cosmos de solidaridad para salir delante de esta difícil pandemia, y si quiero externar que un reclamo social que he recibido, es la necesidad de invertir dinero en las escuelas, porque en los más de dos años de pandemia.



Muchos planteles sufrieron diversos problemas, desde vandalismo, desgaste natural, falta de uso de algunas instalaciones, obsolescencia, y si bien mediante programas estuvo atenta la comunidad, como lo es el programa Escuela Segura, en ocasiones no fue suficiente para tenerlas de forma óptima, y casi todos los planteles educativos son esencia viva e historia, del esfuerzo de cada comunidad.

Este periodo en que estamos por volver a clases presenciales es oportuno para que se valore la política pública de inversión en infraestructura, y que se realicen los análisis e inventarios de necesidades sobre esta petición ciudadana, es lo justo que nuestras niñas, niños y adolescentes regresen a aulas dignas.

Compañeras y compañeros Diputados, asimismo los conmino a exhortar al Gobierno del Estado, a que, dentro del proceso democrático de la planeación del desarrollo estatal, que dentro del Plan Estatal del Gobierno entrante este tema sea contemplado, y que se considere una prioridad en la política pública educativa tener toda la **infraestructura educativa en condiciones de excelencia**.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como, en el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se solicita a esta Honorable Asamblea se dispense el trámite correspondiente, para que la presente **Iniciativa de Proposición de Acuerdo Económico** sea discutida y aprobada en esta misma sesión bajo el siguiente:



ACUERDO:

UNICO. - La Honorable XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California exhorta respetuosamente al Director del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Baja California, Arq. Javier Ignacio Urbalejo Cinco, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones de prioridad a las tareas de *mantenimiento, reforzamiento y rehabilitación*, de las instalaciones educativas bajo su encargo, esto a efecto de que los educandos regresen a las escuelas en condiciones óptimas.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

Atentamente

GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

DIP. RAMON VAZQUEZ VALADEZ



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

SE HACE CONSTAR QUE LAS **DIPUTADAS JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ Y DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LOPEZ**, INTEGRANTES DE LA XXIV LEGISLATURA PRESENTE EN ESTA SESION, SE ADHIERE A LA **PROPOSICIÓN PRESENTADA POR PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ**, POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA, ARQ. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, A EFECTO DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DE PRIORIDAD A LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO, REFORZAMIENTO Y REHABILITACIÓN, DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS BAJO SU ENCARGO, ESTO A EFECTO DE QUE LOS EDUCANDOS REGRESEN A ESCUELAS EN CONDICIONES ÓPTIMAS. DADO EN **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DE 2022.**